



"TRABAJO" se ADHIERE a la MANIFESTACION DE SIMPATIA y apoyo de que será objeto en Alajuela el diputado don ROBERTO QUIROS.

Invitamos a nuestros militantes y simpatizadores a este justo Homenaje Cívico tributado a uno de los ciudadanos más probos y patriotas de Costa Rica.

TRABAJO

Por una democracia verdadera ◆ Por la dignidad y la cultura de los pueblos

Edición No. 328

SAN JOSE, COSTA RICA
Sábado 18 de Febro. de 1939

0.10 Ejemplar

ASPECTOS POSITIVOS del DIPUTADO URBINA Y LOS MALES de NUESTRO CONGRESO

Es costumbre nuestra reconocer, libres de toda pasión política, los aspectos positivos de los hombres públicos que militan del otro lado, exactamente en la misma proporción con que nos permitimos censurar los acremente cuando, a nuestro juicio, no actúan en conciencia con los deberes patrios. En lo que se refiere al diputado Urbina hemos tenido oportunidad de estudiarle tantas actitudes plausibles como posiciones inconvenientes. Así en lo que se relaciona con las primeras, nos pareció justo elogiar su destacadísima actuación frente a las pretensiones de la United Fruit Co. y su no menos patriótico propósito de parar las irritantes artimañas de la Bond & Share. Hoy en día, cuando los hombres que integran la representación parlamentaria del pueblo de Costa Rica, están dejándose llevar por la corriente de compadrazgos y caningias, nos complacemos en señalar otro gesto encomiable del diputado señor Urbina.

Nos referimos concretamente a las continuas protestas que en público y en privado incluyendo a sus mismos compañeros de Cámara ha llevado a cabo don Adriano en relación con las sesiones del Congreso. Nosotros que don Adriano ha estado con justa razón, más

ximo si tomamos más en cuenta la intención depuradora de sus palabras, que la simple enunciación de las mismas. Expliquémonos: el señor Urbina se queja de la brevedad de las sesiones del Congreso como se queja en general de los muchos males que afligen a este Alto Cuerpo y que son forzoso es decirlo, producto de los vicios del sistema imperante—diciendo que por cinco minutos de sesión no se justifica que el Estado tenga que hacer un desembolso de mil quinientos colones DIARIOS.

Naturalmente que nadie, a menos que esté movido por la pasión o por la injusticia, puede negar el acierto de este criterio. Sin embargo, como cualquiera puede pensar que la intención de don Adriano es limitarse a criticar nada más que la escasa duración de las últimas sesiones, nos permitimos, a este respecto, y por cuenta nuestra, ahondar un poco más el tema.

Creemos nosotros que si se analiza bien el problema se concluirá, por fuerza, en que la mayor o menor duración de las sesiones no es, en último término, lo más importante. En efecto: si una sesión dura 4 horas puede ser tan mala o tan buena para los intereses populares como si termina a los pocos minutos de iniciada. Y es que, en verdad

lo efectivo y lo útil de las sesiones del Congreso depende, entre otros, de dos factores fundamentales: del estudio que de previo hagan los representantes de los problemas sometidos a su consideración y del modo como se aproveche el tiempo gastado en cada sesión. Supongamos, para mayor claridad que una sesión dura largas horas, pero que éstas son consumidas íntegramente por la retórica estéril y latosa de un diputado ignorante. Entonces ¿se podrá decir que el mayor tiempo empleado ha hecho más productiva la sesión? Y, caso contrario, imaginémonos una sesión de 15 minutos, cuya brevedad ha sido bien empleada por los señores parlamentarios: ¿se podrá afirmar que la poca duración es censurable en este caso?

Por este motivo es que nosotros creemos que son más justas las críticas que se enderezan contra la Cámara en su intención que en su forma. Y por esta razón también es que nosotros afirmamos la necesidad de que tales críticas se planteen de un modo más claro para el público, diciendo, por ejemplo, que muchos proyectos no se votan de un modo concienzudo—puesto que muchos diputados no se molestan en estudiar sino que se limitan a "recibir consignas", que muchos diputados no van a la

De esta vez las cosas no han cambiado:

son los políticos de oficio y los adinerados del país quienes tratan de imponerle al pueblo el candidato presidencial de sus simpatías

Dice el c. Carlos Luis Sáenz comentando al Lic. don Ricardo Fournier

En "La Tribuna" del miércoles 15 de los corrientes el Lic. don Ricardo Fournier, hizo algunas declaraciones acerca del problema político nacional, declaraciones que, por venir de un profesional tan estimable nos mueven a discutir las con la seriedad y altura de miras que ellas se merecen. Asegura el señor Fournier que el problema político actual "está ampliamente resuelto por el pueblo", que "esta vez no son los políticos profesionales los que le han señalado al pue-

blo el nombre de la persona capacitada para ocupar la presidencia de la República". "Son los pueblos los que han dicho a los políticos cual es el camino que deberían tomar", que el Dr. Calderón Guardia "es un candidato popular en el más amplio sentido de la palabra". Afirmaciones tan rotundas como las anteriores, causan sorpresa inmediata a cualquiera que esté enterado de las circunstancias y de los hechos que han sido la causa de la candidatura presidencial del Dr. Calderón Guardia, circunstancias y hechos que el Lic. Fournier parece ignorar o no tomar en cuenta.

Para demostrar que esta vez no son los politiqueros profesionales los que le han señalado al pueblo la persona prescindible, habría que señalar los hechos concretos, las evidencias que respaldan ese cambio tan definitivo en la vida política nacional. Ahora bien, si se examinan los hechos con imparcialidad, con objetividad, el resultado a que tal examen conduce es totalmente el contrario, porque:

1) la candidatura del Dr. Calderón G., no ha sido propuesta, que el país sepa, en nin-

guna asamblea de carácter típicamente popular, exponente del sentir y de la voluntad directa del pueblo costarricense;

2) todo el país lo sabe y es comentario constante en todos los círculos que uno de los ministros del actual gobierno ha sido el más interesado en la candidatura;

3) la mayoría parlamentaria del Congreso, dócil a la voz no del pueblo, sino del gobierno, confirmó eligiendo al Dr. Calderón G., Presidente de la Cámara, que él era el hombre bienquisto de las camarillas de politiqueros que ahora están en el poder e interesado; en imponerle un gobernante de su agrado al país;

4) contra los intereses del pueblo mediante la prórroga de los contratos con el Banco de Costa Rica, se ganó la adhesión del gerente de esa institución bancaria para el calorismo y es sabido que el aporte económico de ese Banco ha venido siendo definitivo en la fabricación de Presidentes;

5) de todo lo anterior se deduce que de esta vez las cosas no han cambiado en referencia con la candidatura del PASA A LA PAG. CUATRO

Mientras aquí tenemos que comprar el azúcar a 25 cts. la libra, en Alemania se vende el azúcar de Costa Rica a 5 céntimos

... Costa Rica cuenta con una enorme cantidad de terrenos aptos para el cultivo del azúcar, preferentemente en la provincia de Alajuela, en la de San José y en la zona de Turrialba, pues en estas zonas es donde más se produce hoy en día. Sin embargo, a pesar de toda esta riqueza de estos grandes recursos productivos, el pueblo costarricense no se beneficia. En efecto, la gran mayoría de nuestros conacionales carecen de la necesaria cantidad de un alimento tan importante como el azúcar, cuando no se ven en el caso más grave de no poder adquirirlo del todo. Cualquiera ciudadano que se detenga, siquiera por unos minutos a meditar sobre el problema azucarero, no podrá dejar de observar lo que hemos dicho: mientras Costa Rica puede producir azúcar en grandes cantidades el pueblo no tiene azúcar.

Conocido esto, surge inmediata la pregunta: ¿a qué se debe esa gravísima situación? Naturalmente que contestarla con la necesaria amplitud requiere una exposición documentada que no pretendemos hacer aquí. Por el momento nos proponemos, impulsados por un simple propósito de educación popular, exponer a grandes rasgos lo que sucede.

Fundamentalmente tenemos que tener en cuenta dos factores:

a) El bajo poder adquisitivo (poca capacidad de compra) de nuestro pueblo.

b) El desmedido afán de ganancias de los grandes productores de azúcar, que son, por lo general aquéllos que también tienen beneficio propio; es decir, los que cultivan enormes extensiones de terreno y que también poseen ingenios, trapiches y demás máquinas necesarias para transformar la miel en dulce y en azúcar.

Al producirse grandes cantidades de azúcar nos encontramos con el hecho de que este producto no encuentra mercado, no halla compradores, puesto que el pueblo carece del dinero necesario para satisfacer sus más elementales necesidades. Entonces los grandes productores—a quienes no les importa lo que padezca el pueblo se ven en la necesidad de bajar el precio del azúcar y como esto no conviene a sus intereses, buscan la manera de evitarlo. Naturalmente el único medio—según ellos—de evitar la baja del azúcar es traer grandes cantidades de este producto del mercado con

EL MINISTRO DE GOBERNACION SUPRIME en la Municipalidad el control creado para el manejo limpio de los fondos comunales

El desorden, propicio a los manejos de los politiqueros, está de nuevo entronizado en la administración municipal. Para disfrazar sus verdaderos fines para engañar la opinión pública el Ministro Fernández invoca planes de economía. Ha echado al suelo una labor científicamente planeada y realizada por nuestra fracción municipal, labor que mereció el elogio de los ciudadanos conscientes y de técnicos en asun-

—El Ministro de Gobernación junto con otros personajes que han actuado entre bastidores, resolvieron, desde hace mucho tiempo, echar por tierra el organismo establecido por la nueva municipalidad PARA CONTROLAR ÚRSAMENTE LAS FISIONES DE LOS FONDOS COMUNALES. Este no acabó en muy pocos

nas, con todas las posibilidades de hacer politiquilla con dineros que deben ser sagrados desde luego que son el aporte doloroso de toda una población. Desde la gasolina que consumía el carro del gobernador hasta el lavado de un paño en cualquiera de las oficinas municipales pasando por los materiales y jornales consumidos en las diferentes obras, fueron

tos administrativos. El objeto ha ido que la maquinaria administrativa municipal se preste a los manejos de los politiqueros, supeditando a tan viciada práctica el honrado y justo manejo de los fondos comunales.

En "La Hora" de ayer el c. Mora hizo declaraciones sobre este escándalo, que creemos necesario reproducir.

sometidos a la vigilancia permanente y acuciosa de una oficina que por esa misma razón tenía que resultar incómoda. Es posible que en un principio existiese la suposición de que al cabo de unas cuantas semanas la nueva oficina entraría—de acuerdo con la psicología ambiente—por los caminos "rellenos" de las complacencias. Por eso consintieron en que

se estableciera. Pero tales cálculos tallaron. Al frente de la oficina fueron colocados dos jóvenes honorables, uno de ellos militante del Partido Comunista. Fue éste, por cierto, el único puesto que buscó y consiguió nuestro Partido en la Municipalidad. Los demás, están en poder del calderonismo sin que nosotros los h-